



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1488/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00036185-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Consejero, Dr. Martín Izura, solicita el pase en colaboración de los agentes Natalia Mariel Pérez, Gustavo Martín Gonzalo De Urquieta y Deborah Dobniewski a la Unidad Consejero a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informo mediante MEMO N° 3357/2023 que agente Natalia Mariel Pérez actualmente se desempeña con el cargo de Oficial en la Oficina de Enlace con el Foro Federal del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento de la República Argentina, dependiente de la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, manteniendo su categoría de revista, conforme Resolución de Presidencia N° 1053/2023. Al respecto, la Dra. Victoria Ricapito, en su carácter de Titular de la Oficina de enlace con el FOFECMA y actual superior jerárquico de la agente Pérez, prestó su conformidad a la presente propuesta.

Que, por otra parte, se informa que el agente Gustavo Martin Gonzalo De Urquieta se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en la Dirección General del Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del CM, conforme Resolución de Presidencia N° 427/2020. Al respecto, el Dr. Daniel Arturo Fábregas, en su carácter de Director General a cargo de la Dirección General del Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos y actual superior jerárquico del agente De Urquieta, prestó su conformidad a la presente propuesta.

Que, por último, se informa que la agente Derorah Dobniewski fue designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Patronato de Liberados del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, conforme Resoluciones de Presidencia N° 963/2013 y 1000/2020. Al respecto, la Dra. Gabriela Leonetti, en su carácter de Directora del Patronato de Liberados y actual superior jerárquico de la agente Dobniewski, prestó su conformidad a la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase en colaboración a la agente Natalia Mariel Pérez, Legajo N° 7953, a la Unidad Consejero Dr. Manuel Izura, por el término de un (1.-) año, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2º: Otorgar el pase en colaboración al agente Gustavo Martín Gonzalo De Urquieta, Legajo N° 2037, a la Unidad Consejero Dr. Manuel Izura, por el término de un (1.-) año, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 3º: Otorgar el pase en colaboración a la agente Deborah Dobniewski, Legajo N° 2105, a la Unidad Consejero Dr. Manuel Izura, por el término de un (1.-) año, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, la Dirección General del Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos, al Patronato de Liberados dependiente del Poder Judicial de la CABA, a la Oficina de Enlace del Consejo de la Magistratura de la CABA con el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1488/2023